

Sociedades Anónimas y, en consecuencia reducir el capital social en la cifra de 132.222,66 euros, para dejarlo situado en 132.222,66 euros. Los acreedores sociales tienen derecho de oposición.

San Fernando de Henares, 21 de abril de 2003.—El Administrador Único, Francisco Peñalver del Castillo.—18.743.

ALGABAMAR IV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en Madrid, calle General Castaños nº 3 bajo—izquierda, el día 2 de Junio de 2003 a las 11 horas, y en caso de que no se alcanzase el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales a 31 de Diciembre de 2002. Propuesta de Aplicación de Resultados y Aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio de Denominación Social.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, aprobación y firma en su caso del Acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y el informe del Consejo de Administración sobre la misma.

Podrán asistir los accionistas que figuren inscritos en el Libro de Registro de Accionistas.

Madrid, 28 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Blázquez Orodea.—17.818.

ALIER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de los accionistas de la Sociedad, a celebrarse en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Diputación, número 238, 5.º, 8.ª, para el martes día 17 de junio próximo, a las once horas en primera convocatoria, o para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo

Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Aplicación de Resultados y del Informe de Gestión, individuales y consolidadas, correspondientes al Ejercicio Social cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de la Administración de la Compañía y de sus Delegados durante el Ejercicio de 2002.

Tercero.—Designación de Auditor.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos que en su caso adopte el Consejo de Administración sobre las relaciones con los accionistas.

Quinto.—Aprobación del Proyecto de escisión.

Sexto.—Aprobación del balance de escisión.

Séptimo.—Acuerdo de escisión parcial de Alier, Sociedad Anónima, con adjudicación del patrimonio escindido a una Sociedad de nueva creación beneficiaria de la escisión.

Octavo.—Reducción del capital social por disminución del valor nominal de las acciones existentes y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Constitución de la nueva Sociedad beneficiaria de la escisión bajo la forma jurídica de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, con

aprobación de sus Estatutos Sociales, adjudicación de las participaciones sociales, y nombramiento de administradores.

Décimo.—Aprobación del acogimiento de la escisión al régimen fiscal especial previsto en la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre Sociedades.

Undécimo.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos.

Duodécimo.—Aprobación del Acta.

De acuerdo con lo que establece la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como pedir la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Ejercicio 2002, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los auditores de cuentas. De acuerdo con el artículo 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar:

a) Sociedades participantes en la escisión son:

Alier, Sociedad Anónima, con domicilio en la calle Diputación número 238 de Barcelona, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 34638, Folio 42, Hoja B-6826.

Avenida Alcalde Caballero 32, Sociedad Limitada, Sociedad que se constituirá simultáneamente con la escisión.

b) El tipo de canje será el de una participación de Avenida Alcalde Caballero 32, Sociedad Limitada por una acción de Alier, Sociedad Anónima.

c) El procedimiento de canje se realizará en el mismo momento de otorgar la escritura pública de escisión mediante estampillado y creación de nuevas participaciones. La fecha a partir de la cual las nuevas participaciones darán derecho a participar de las ganancias sociales será el 01.01.2003.

d) La fecha de atribución contable también será a partir del 01.01.2003.

e) No se otorgarán derechos y ventajas de ningún tipo.

Asimismo, se pone a disposición de sus accionistas y de los representantes de los trabajadores para su examen en el domicilio social los siguientes documentos: El proyecto de escisión; el informe del Consejo de Administración sobre dicho proyecto; las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de la Sociedad, con el correspondiente informe de los auditores de cuentas; el balance de escisión con el informe de los auditores de cuentas; el proyecto de escritura de constitución de la nueva Sociedad con los Estatutos; los Estatutos vigentes de Alier, Sociedad Anónima; la relación de nombres, apellidos, edad, nacionalidad, domicilio y fecha de nombramiento de los administradores de Alier, Sociedad Anónima y de los propuestos para la nueva Sociedad.

En todo caso todos los accionistas, obligacionistas o titulares de derechos especiales distintos de las acciones tendrán derecho no sólo de examinar en el domicilio social los documentos antes indicados, sino también obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los mismos.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Pedro Alier Gasull.—19.586.

ALTAVISTA, S. A.

(En liquidación)

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Liquidador de la entidad mercantil «Altavista, S. A.» (En liquidación), convoca a los socios a la Junta General Ordinaria, en la calle Triana, 104-4º B, Las Palmas, en primera convocatoria, el lunes día veintitrés (23) de Junio de 2003, a las 09,00 horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente veinticuatro (24) del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión del Liquidador, y acuerdos sobre la aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para que proceda a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se informa a los socios que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar, así como el informe sobre la misma se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio señalado para la celebración de la Junta, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 2003.—El Liquidador, Silvestre Angulo Amador.—17.868.

ANDALUZA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Andaluza de Montajes Industriales, S.A. para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de junio de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, calle San Juan, nave 11 de Armilla, Granada, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta General.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, inmediata y gratuitamente, el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y todos los extremos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

El Administrador, Javier Segura Durán, 28 de abril de 2003.—Armilla.—17.833.

APARTAMENTOS DE MASELLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona en la sala CEIGRUP, Avda. Diagonal, número 489, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 2003, a las diecinueve horas, y, en segunda, el día 29 de mayo de 2003, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de Gestión, memoria y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social inherente a dicho ejercicio.

Segundo.—Propuestas del Consejo Portería. Situación actual y alternativa al servicio.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden examinar en la sociedad y obtener de la misma, de forma gratuita e inmediata,